

EDICTO

En relación al proceso selectivo para cubrir, por concurso-oposición, turno promoción interna horizontal, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, una plaza de Administrativo de Administración General (OEP 2023), el Tribunal Calificador, reunido el 15/11/2024, acuerda hacer público lo siguiente:

Finalizadas las fases de oposición y concurso, y transcurrido el plazo de reclamaciones contra la fase de concurso, sin que se haya presentado alegación alguna, el Tribunal procede a obtener la lista de aspirantes y su orden de puntuación con todos los que han superado la fase de oposición:

ASPIRANTES	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
1. NAVARRO MARTÍNEZ, JAVIER	10,70	7,75	18,45

Finalizado el proceso de selección, se eleva a la Alcaldía, relación de aspirante aprobado con cabida en el número de plazas convocadas (una), proponiéndole para su nombramiento en la plaza objeto de convocatoria:

1. NAVARRO MARTÍNEZ, JAVIER

Se le concede al aspirante propuesto, según la base décima de las Generales, un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista definitiva de aspirantes aprobados/as en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Petrer y página web del Ayuntamiento de Petrer, para la presentación de la documentación que proceda a fin de acreditar que reúne los requisitos establecidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Sexta de las que regulan este proceso selectivo, contra el presente acuerdo del Tribunal calificador, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el órgano que nombró al tribunal (Alcaldía), en el plazo de un mes desde la publicación del presente edicto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

